

RADICADO 11001-31-05-038-2018-00595-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho proceso ordinario para proveer informando que el día 22 de octubre de 2020 no fue posible adelantar la audiencia programada debido a problemas técnicos que se presentaron en la residencia de la Juez Encargada.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C. dos (2) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que antecede se dispone:

Citar a las partes para celebrar la audiencia de que trata el artículo 80, la cual tendrá lugar, el día **13 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:30 P.M.**

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

<p>JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO</p> <p>No 030 Hoy <u>3 DE MARZO DE 2021</u></p> <p>Shirley Tatiana Lozano Díaz Secretaria</p>

STLD

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4731687594377ceb93756465ada986084fddb5c79649de8a48c3e8221a15484e

Documento generado en 02/03/2021 02:54:45 PM